

TRES AÑOS DESPUÉS



Por: Dr. Ricardo Castelli

Con el mayor respeto a Vaz Ferreira, volvemos al maestro y sus reflexiones. Su libre pensamiento que no podemos olvidar, nos legó su esfuerzo humanizador, siempre valorando el ser que somos, y la responsabilidad que tenemos con nosotros mismos y con la humanidad toda. El esforzarnos en el necesario proceso de cambio, así como también aceptar con humildad que no todas las ideas que en un momento nos parecen fantásticas, dan el resultado que esperamos.

En un artículo pasado transcribimos partes de una de sus conferencias (1936), que tituló: ¿Cuál es el signo moral de la inquietud humana?. Eran tiempos de paz después de la Primera Guerra Mundial 1914-1919. Se salía del crack económico en EEUU y de la Gran Depresión de 1929. Era el tiempo que Uruguay se despegó de la calidad de vida media americana, por su cultura, en ciencias, con cambios sociales impulsados por las ideas de Batlle y Ordoñez. Años atrás se había abolido la esclavitud. Se contaba ya con una ley de divorcio, incluso con

la sola voluntad de la mujer. Había movilizaciones en favor del voto femenino y de igualdad de derechos de la mujer.

En esta conferencia hace referencia a una crítica de que el progreso tecnológico, científico e intelectual, no parecía acompañar el progreso moral, y más, que este no existe o está en franca decadencia. Defiende con entusiasmo que "lo más importante y esencial, es que la aventura humana cada vez agrega más ideales. Ya no es solo la libertad y suprimir la esclavitud, sino que no se tolera haya clases menos felices: se quiere igualar y levantar al hombre. Se ha agregado la consciencia creciente de la humanidad por esas clases sociales menos favorecidas y la búsqueda con acciones por su alivio".

De esto resultan dos hechos: 1.- La interferencia de ideales. Todos estos ideales muchas veces son concordantes y en otras interfieren. 2.- Hemos generado así un tipo de moral conflictual permanente... Esta superioridad moral es causa a veces de desilusión, de irritación, de sentimientos de inferioridad.

Cada vez agregamos más ideales y cada vez los queremos satisfacer más plenamente "Lo que se ha agregado es una resistencia creciente, todavía pequeña, pero una resistencia creciente al mal".

La conferencia toda es un camino lleno de esperanza y una convicción plena de que la humanidad estaba encontrando un equilibrio entre sus desafíos cada vez mayores y la satisfacción de esos ideales.

Tres años después, en 1939, Adolf Hitler que seguramente no leyó al maestro, invade Polonia e inicia la Segunda Guerra Mundial, que duró el doble de la primera: 1939 a 1945, en ella murieron 80.000.000 de personas, 60.000.000 más que en la primera. Sin duda en esos años de paz que el maestro reflexionaba optimista sobre la evolución humana, otros perfeccionaban su material bélico. Acertó pero en un grado superlativo en la interferencia de ideales, en el conflicto moral donde los extremismos políticos se acentaron al máximo, con odio y el deseo de exterminio total.

Qué habrá pensado el maestro durante ese período tan oscuro?. En esos años tenía más de sesenta y ya estaba retirado de sus actividades académicas.

Qué podemos decir nosotros

desde esta perspectiva, noventa años después, con el diario del lunes?... Seguiremos creyendo y apostando al respeto y a la dignidad humana.

Creemos firmemente en la crítica del maestro a aquel grafiti de "Las ideas no se matan" a lo que él aportó: "Las malas tampoco". Seguiremos convencidos de que es un error que se repite cientos de veces en el transcurso de la historia de las ideas, de los ideales y de las acciones el querer cambiar el mundo, ya!

Otra: "El camino del infierno está empedrado de buenas intenciones"

Estos dos siglos últimos requieren que los sigamos estudiando y profundizando el por qué estas generaciones se deslumbraron con la idea de que el autoritarismo extremo podía ordenar el mundo, que el poder de las armas subordinar al ser humano, que es y seguirá siendo un rebelde ante sus semejantes y no se someterá.

La humanidad ha pagado muy caro estos extremismos y aún dudamos, aún insistimos en los caminos de la violencia en lugar de vivir de forma más sencilla, construyendo un ser más respetuoso, digno y humilde.

Agradezco a los amigos de **La Noticia** la publicación de estas reflexiones

CUT CORPORATION
www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart
125 años

nueva fragancia
\$339

www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia
Artiguense
INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Jueves 29 de Octubre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N° 8503 - **Diario Departamental** - Afiliado a O.P.I. -

COLUMNISTAS



Cobardía.

Pág. 3



Quando La Droga
Intenta Calmar Un
Dolor

Pág. 4



Entre lo fantástico
y lo real

Pág. 5

CORREO URUGUAYO

FARMACIAS DE TURNO

JUEVES 29/10/2026

SAGA

L.A DE HERRERA 440
Tel. 4772 4675

VIE. SÁB 30/31/10/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

Día Mundial de la Psoriasis: nuevos tratamientos permiten aspirar a una piel libre de lesiones.



SOCIEDAD

Centro Educativo Dr. Pedro Figari prepara la difusión de su oferta educativa para 2027

PÁGINA 2



AGRO

Artigas se prepara para una nueva campaña de vacunación contra la fiebre aftosa

PÁGINA 7



SALUD

Vapear no es un juego: cuando una moda pone en riesgo la salud.

PÁGINA 9



PRO MES OFERTA OCTUBRE

BACTIPRO
desinfectante BACTERICIDA

antes \$136

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira **4773 2799** **091 455 999**

EDUCACIÓN

El Director de la institución, Anibal Ledesma, anunció que se realizarán visitas presenciales a distintos centros educativos de Artigas para acercar información. La propuesta incluirá tecnicaturas, bachilleratos y capacitaciones, entre ellas el regreso del Bachillerato de Turismo y la apertura de primer año de Rematador. Además, destacó el encuentro de coros realizado en el centro, una actividad que reunió a cerca de 100 personas.

Visitas a centros educativos para informar sobre los cursos

El Centro Educativo Dr. Pedro Figari comenzó a planificar la difusión de su oferta educativa para 2027, con el objetivo de acercar información a los estudiantes y a la población interesada en continuar su formación. Así lo señaló su Director, el Profesor Anibal Ledesma, quien explicó que se incorporarán visitas presenciales a distintos centros educativos, como complemento de la difusión que ya se realiza a través de las redes sociales y otros medios de comunicación.

La primera salida ya se concretó en el Liceo N.º 1 y forma parte del trabajo planificado en las salas docentes. Según indicó Ledesma, en distintas oportunidades se había planteado la necesidad de ampliar la información disponible sobre los cursos, sus características y los requisitos de ingreso.

En ese sentido, la institución busca fortalecer el contacto directo con los estudiantes, brindar orientación y facilitar el acceso a las distintas propuestas formativas.

Centro Educativo Dr. Pedro Figari prepara la difusión de su oferta educativa para 2027

vas.

Una oferta que combina continuidad e innovación

La propuesta educativa para el próximo año incluirá cursos tradicionales de la institución y nuevas oportunidades de formación. Entre las principales novedades, Ledesma anunció que volverá a dictarse primer año de Rematador a nivel terciario, una carrera que tuvo una respuesta muy favorable y cuya primera generación se encuentra finalizando su formación.

También se mantendrán las tecnicaturas de Diseño Gráfico, Comunicación Social y Organización de Eventos, propuestas que forman parte de la oferta del centro y que permiten desarrollar competencias en distintas áreas profesionales.

Otra de las apuestas será el regreso del primer año del Bachillerato de Turismo. El Director explicó que la decisión responde al interés por impulsar el crecimiento de ese sector en Artigas y a la necesidad de contar con personas calificadas para desempeñarse en el área.

La oferta se completará con Técnicas Creativas en nivel 1, capacitación en piedras y Joyería, ampliando las posibilidades de formación vinculadas a las artes, los oficios y la creatividad.

Inscripciones y orientación

para los interesados

Desde el Centro Educativo Dr. Pedro Figari se invita a quienes deseen conocer las propuestas a acercarse personalmente a la institución. Allí podrán recorrer las instalaciones, recibir información sobre los contenidos de cada curso y consultar cuáles son los requisitos necesarios para inscribirse.

Ledesma destacó que el centro cuenta con funcionarios disponibles para atender al público desde las 8:00 hasta las 21:00 horas, lo que permite a los interesados concurrir en diferentes momentos de la jornada.

La institución pretende que la difusión presencial contribuya a que más estudiantes conozcan las alternativas disponibles y puedan elegir una formación acorde a sus intereses y objetivos.

Un encuentro de coros que reunió a cerca de 100 personas

En otro orden, el Director realizó un balance positivo del encuentro de coros desarrollado en la institución, una actividad que se llevó adelante por primera vez en el Centro Educativo Dr. Pedro Figari, como parte de un circuito de encuentros que también tuvo instancias en otros centros.

La jornada, realizada durante la tarde, reunió a cerca de 100



personas. Ledesma valoró especialmente la participación de los estudiantes y el papel de las expresiones artísticas en los procesos educativos.

“Es lindo ver cómo los chiquilines, a través de los procesos artísticos, en este caso la música y los coros, se motivan y se entusiasman”, expresó.

El Director consideró que este tipo de propuestas contribuye a fortalecer la participación, la creatividad y el vínculo entre los estudiantes, al tiempo que permite dar mayor visibilidad al lugar del arte dentro de la educación.

El énfasis artístico como parte de la identidad del centro

Ledesma adelantó que la intención es que el Centro Educativo Dr. Pedro Figari vuelva a ser sede del encuentro de coros el próximo año, debido a la valoración positiva de la experiencia.

En ese marco, recordó que, si bien la institución es una escuela politécnica de UTU y constituye una referencia en educación terciaria, mantiene su énfasis en artes y artesanías.

La apuesta por las actividades culturales forma parte de la identidad del centro, que busca complementar la formación técnica y profesional con experiencias artísticas capaces de promover la integración, el entusiasmo y el desarrollo de los estudiantes.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: “DÍAZ, MARIA DEL CARMEN c/ IRRAZABAL VASCONCELLOS, NESTOR.PRES- CRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE” IUE 2-124819/2024, según decreto No 805/2026 del 08/05/2026, se cita, llama y emplaza al último titular SR. NESTOR GREGORIO IRRAZABAL VASCONCELLOS, casado en únicas nupcias con MIRIAM DE LOS SANTOS, domiciliada en Mauro G. da Rosa 660, y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, sobre el inmueble parte del padrón 13.038, de la Localidad Catastral de Artigas, con una superficie de 115 mc 60 dc, que se ubica de frente a la calle Gral. Flores, número 490, entre las calles Maciel y Manuel Oribe, lindando con el Padrón 9570 (Sr. Ariel San Martín Giménez (Gral. Flores 496), Padrón 13037 (Sra. María del Carmen Díaz (Gral. Flores 486) y resto del Padrón 13038, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ CALDERÓN.

Artigas, 04 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ CALDERÓN
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiséis de octubre de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CLAUDIA TAMARA ALEGRE IGNAÇIO, cédula de identidad 50503121, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Cerro Ejido-Calle 7 165, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

LEONARDO ALEX SALDANA BALBUENA, cédula de identidad 53287065, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Cerro Ejido-Calle 7 165, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 28/10/2026 al 30/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “RODRIGUEZ MORAES, CARLOS - SUCESIÓN” IUE 2-69137/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS HEGAR RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 23 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “DA COSTA DE SOSA, CARLOS - SUCESIÓN” IUE 2-77516/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS DA COSTA DE SOSA ó DE SOUZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 06 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “PECHI DA SILVA, NELSON - SUCESIÓN” IUE 2-77138/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Neslon Raul PECHI DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 21/10/2026 al 04/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “FONTOURA NARIO, MÓNICA - SUCESIÓN” IUE 2-43562/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mónica Raquel FONTOURA NARIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: “ARBIZA DOS SANTOS, MARÍA OLGASUCESIÓN” IUE 2-94480/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA OLGA ARBIZA DOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 15 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “COSTA, JOSE - SUCESIÓN” IUE 2-25807/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE ARI COSTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/10/2026 al 05/11/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “OLIVEIRA, NAIR - SUCESIÓN” IUE 2-94693/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NAIR VICTOR OLIVERA ó VICTOR NAIR OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de octubre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 26/10/2026 al 09/11/2026

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA “EDEN”

Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS:

MARTES

19:30 HORA

JUEVES

19:30 HORA

SÁBADOS

19:30 HORA

DOMINGOS

10:00 HORA

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815

ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05

TEMPLO: RÍO BRANCO N° 722 A MEDIA CUADRA DEL LICEO N° 2

¡Jesús transforma tu vida!

diario

N

La Noticia

Artiguense

GRUPO

norte

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

OPI

A FILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

YouTube

Suscríbete

@diariolanoticia463

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINTO, ANA y otro. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2- 93183/2026, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con RODRIGO MARTIN MACHADO, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Seccion de Artigas, Acta N° 27 de fecha 2/3/2018, en el sentido donde dice: "ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir: "ANA PAULA PINTO DOS SANTOS", II) de matrimonio de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ con JOSIEL FIGUEIRA VIEIRA ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina 400 Acta N° A-128 de fecha 29/12/2022, en el sentido donde dice: " ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir:"ANA PAULA PINTO DOS SANTOS" y donde dice : "tres mil seiscientos treinta y seis años" debe decir : "de treinta y seis años de edad", III) de nacimiento de NOAH EMANUEL MACHADO DOS SANTOS Acta N° 296 de fecha 26/5/2020 de la Primera Seccion del departamento de Artigas, donde dice : "hijo de ANA PAULA DOS SANTOS NUÑEZ" debe decir: " hijo de ANA PAULA PINTO DOS SANTOS"

Artigas, 21 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 27/10/2026 al 10/11/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiséis de octubre de dos mil veintiséis a las 17:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

SILVIA YANET LOPEZ MORAES, cédula de identidad 51906865, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en San Salvador 355, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

JULIO ALEJANDRO ALEGRE IGNACIO, cédula de identidad 47088287, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en San Salvador 355, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Firmado electrónicamente por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 28/10/2026 al 30/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de octubre de dos mil veintiséis a las 17:44 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CINDY ANTONELLA SANCHIS SILVA, cédula de identidad 51812989, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Juan Bautista Torres 84, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

RUBEN GERARDO FERRER TOLEDO, cédula de identidad 44919940, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Juan Bautista Torres 84, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VUACHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 29/10/2026 al 03/10/2026

NOTICIAS de PRESIDENCIA



Armas de fuego y municiones: nuevo decreto incrementa controles, trazabilidad y coordinación

El ministro del Interior, Carlos Negro, informó que, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Pública, se implementa una estrategia para el control de armas y municiones, a fin de implementar sanciones más severas, mejorar la trazabilidad, fortalecer la fiscalización con estándares internacionales y mejorar la coordinación institucional.

Para avanzar en estos últimos tres puntos –trazabilidad, controles y coordinación–, el Gobierno emitió un decreto elaborado por los ministerios de Interior y Defensa Nacional.

Entre las acciones propuestas, se destaca la creación del Sistema Integrado de Control de Armas de Fuego, que facilitará la interoperabilidad en tiempo real entre ambas carteras.

Asimismo, se impulsan cambios regulatorios para fortalecer la trazabilidad, actualizar la fiscalización y responder frente a nuevas amenazas, como las armas fabricadas mediante impresión en tres dimensiones y otras tecnologías emergentes.

La normativa también establece límites para la adquisición y venta de municiones según el tipo de usuario, lo que se logró mediante el diálogo con asociaciones de personas que poseen armas de fuego, para no perjudicar a quienes cuentan con la habilitación correspondiente.

Mientras se fortalece la capacidad del Estado para prevenir, registrar, controlar y rastrear armas y municiones, se endurecen las consecuencias para quienes participan en circuitos ilegales que abastecen la violencia

e incrementan el crimen organizado, aseguró el ministro.

"Las reformas que hemos impulsado en materia de controles, trazabilidad y sanciones, reflejan una convicción muy sencilla: menos armas en manos de quienes ejercen violencia significa más seguridad, más libertad y más tranquilidad para la enorme mayoría de los uruguayos", concluyó.

Las armas de fuego son un factor estructural de la violencia

La estrategia se basa en la evidencia aportada por el informe Acceso, uso e impacto de las armas de fuego en Uruguay, elaborado por el Ministerio del Interior junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El estudio revela que las armas de fuego se han consolidado como un factor estructural de violencia en Uruguay. En la actualidad, cerca de siete de cada 10 homicidios se cometen con armas de fuego. La evidencia revela una concentración territorial de la violencia armada y una estrecha relación entre la circulación y las dinámicas del crimen organizado.

A pesar de contar con un elevado número de armas registradas legalmente, el país enfrenta un creciente desvío hacia circuitos ilegales. Entre 2013 y 2025 se denunciaron unos 16.000 hurtos de armas, se incrementaron los casos de tenencia y porte ilegal, y crecieron las denuncias vinculadas al tráfico interno de armas.

OPINIÓN



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Cobardía.

A esta altura los lectores ya saben los resultados de las elecciones en el país hermano; la continuidad de Lula da Silva en la presidencia y la huida del candidato perdedor. No importa a dónde se fue a esconder, si importa el hecho: el candidato perdedor dejó su Patria y por lo tanto dejó tirado a los dirigentes de su partido que se encuentran muy desorientados y dejó decepcionados a sus votantes que tanto confiaron en él, salvo algunas excepciones.

Naturalmente quien huye por algo será, porque quien no debe no teme; y el temor de Flavio Bolsonaro es a la cárcel; si imputado por reiterados delitos de lavado de activos y cuántos otros que no nos enteramos y que van apareciendo de a poquito en virtud de las investigaciones.

Muchos allegados o simpatizantes de los Bolsonaro usan el fundamento de que la Justicia brasilera está flechada, que no ofrece las garantías del debido proceso y que por lo tanto se daría una injusticia y terminaría preso. Me sorprende mucho ese fundamento y me pregunto: ¿Dónde están los abogados penalistas de Bolsona-

ro?, están pintados?; a mi me parece que si el sistema de Justicia de mi país no le brinda garantías a mi cliente, aparte de poner el grito en el cielo, agotados los recursos en mi país recurriría a la Justicia Internacional que brinda la OEA. Para eso Brasil cuenta con la ratificación de los tratados internacionales en Derechos Humanos que están para ser cumplidos, no están de adorno en una carpetita.

Brasil, al igual que sus países vecinos, se trata de una República, como dice su denominación: República Federativa del Brasil, y por lo tanto cuenta desde su fundación con la separación de Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Y si no llega a funcionar bien el Poder Judicial por no ofrecer garantías en el país todo ciudadano tiene el derecho de recurrir a los organismos internacionales de Justicia; no olvidemos que Brasil ratificó el pacto de San José de Costa Rica de los Derechos Humanos y que tiene fuerza de ley en ese país, al igual que en el nuestro. Por lo tanto si Bolsonaro recurre a la huida no fue por falta de garantías, se debe a que existen pruebas contundentes para imputarlo y por lo tanto el Ministerio Público tiene to-

das las de ganar.

Además le preguntaría a Bolsonaro: ¿qué tanto miedo le tiene a la cárcel?. Sabemos que se trata de un encierro y que no es linda para nadie. Pero cuidado, la historia nos dice que varios líderes políticos a nivel mundial pasaron por la cárcel y de allí salieron fortalecidos.

Sin ir más lejos uno de ellos fue Lula da Silva, tan fortalecido salió que tuvo la oportunidad de ser candidato disputándole a Jair Bolsonaro que era el Presidente en aquellas elecciones de 2022. Si comparamos las cifras de elecciones en las que fue electo desde 2002 en adelante podemos ver que en 2022 fue mejor votado y ahora en 2026 mejor aún. Aparte de lo sucedido en Brasil podemos ver ejemplos a nivel mundial como lo fue Nelson Mandela en Sudáfrica que salió de la cárcel tan fortalecido que fue electo y re electo presidente entrando en la historia como un líder adorado a nivel mundial.

Flavio Bolsonaro se trata de un Senador y tiene sus fueros; como Presidente no tiene fueros y es pacible de un "impeachment" (Juicio Político) donde el Parlamento usando sus mayorías puede sacarlo de la presidencia y sancionarlo; recordemos lo sucedido con el entonces Presidente Fernando Collor de Mello en 1992, eso está escrito en la historia y generó un antecedente para futuro.

Brasil es un Estado de Derecho, al igual el nuestro. Por lo tanto no es una dictadura.

Tenemos ejemplos también de líderes políticos que huyeron y se exiliaron en otros países porque en su patria dieron golpes de estado. Un ejemplo es Leonel Brizola (abuelo de Juliana), un caudillo del PDT brasileño que pidió asilo político en nuestro país y vivió cerquita de nosotros, allí nomás en Tacuarembó. Ese señor tuvo una amistad entrañable con Wilson Ferreira Aldunate. Y éste mencionado cau-

dillo blanco también estuvo huyendo tras el golpe de estado de Bordaberry en 1973 y pidió asilo en varios países del mundo. En definitiva, el Asilo Político es un derecho para cualquier político, pero considero que la actitud de Bolsonaro fue exagerada y no era para tanto porque Brasil cuenta con un Estado de Derecho y no es una Dictadura.

Ese candidato no se sometió a los designios de la Justicia de su país y eso no es de buenos ciudadanos, eso es de cobardes. Como líder de un partido político y que fue votado por más del 48 % de los habilitados para votar, lo que significa redondeando los 60 millones de votos.

Hoy ¿qué dirán esos 60 millones que confiaron en él. No son 4 votitos. De esa forma esa gente se queda sin el referente al que deseaban para conducir los destinos del país.

El hecho de huir para no someterse a los designios de la Justicia fue una actitud muy diferente a la de Lula da Silva, el que teniendo todo para huir prefirió quedarse en su Patria y luchar, aún encarcelado; con los medios que tuvo a su alcance.

Esa fuga sacó a la luz la comparación con el episodio de la destención de Lula en 2018. En ese momento, incluso denunciando la persecución legal liderada por Sergio Moro y las atrocidades cometidas por la operación Lava Jato, Lula negó la oferta de asilo político recibida de varios líderes internacionales y afirmó que se entregaría a la Policía y que lucharía en su país para demostrar su inocencia.

Para terminar, considero que Bolsonaro puede reflexionar y volver a la brevedad y someterse a los designios de la Justicia. Será una actitud sana y de valiente, y dará el ejemplo a sus conciudadanos de ese país hermano.

OPINIÓN

CUANDO LA DROGA INTENTA CALMAR UN DOLOR



Por: Mario Viola Jiménez

Una lectura de Gabor Maté para pensar las adicciones desde nuestra frontera Artículo periodístico | Serie sobre adicciones en Artigas-Quarai.

Detrás de una persona que consume drogas hay una historia que casi nunca aparece en los titulares. Vemos la sustancia, el deterioro, la angustia familiar o el conflicto con la ley. Mucho menos visibles son las pérdidas, los miedos, las heridas y las circunstancias que acompañaron el camino hasta la dependencia.

En su libro En el reino de los espíritus hambrientos, el médico Gabor Maté propone mirar allí donde el prejuicio suele impedirnos mirar: no solo qué consume una persona, sino qué encuentra en ese consumo y por qué le resulta tan difícil abandonarlo.

La metáfora del espíritu hambriento habla de una necesidad que nunca termina de satisfacerse.

Por un instante, una sustancia parece ofrecer descanso, pertenencia o silencio interior. Después, el efecto desaparece y vuelve la urgencia. Lo que comenzó como una promesa de alivio puede convertirse en una prisión.

Maté trabajó con personas que vivían situaciones extremas de vulnerabilidad en Vancouver. A través de sus historias, plantea que la dependencia no puede comprenderse únicamente como

una elección aislada. Intervienen la biología, el sufrimiento emocional, la historia familiar, las oportunidades y el entorno social.

Estas ideas merecen ser discutidas también en nuestra frontera de Artigas y Quarai. Aquí, como en tantos territorios, el debate sobre drogas suele concentrarse en el tráfico, la incautación y el delito. Es una dimensión importante, pero insuficiente para responder a otra pregunta: ¿qué ocurre con quienes desean salir del consumo y no encuentran un camino accesible para hacerlo?

No se trata de justificar daños ni de borrar responsabilidades. Una persona con dependencia debe hacerse cargo, en la medida de sus posibilidades, de sus decisiones y de sus vínculos. Pero exigir responsabilidad sin ofrecer atención, acompañamiento

y oportunidades puede transformar una consigna en un callejón sin salida.

La recuperación rara vez es una línea recta. Puede incluir avances, retrocesos, tratamientos, recaídas y nuevos comienzos. También exige que la comunidad abandone la idea de que quien cayó en una adicción perdió para siempre su dignidad. Nadie se reduce al peor capítulo de su historia.

El libro de Maté no ofrece una fórmula mágica, ni todas sus explicaciones deben aceptarse sin discusión. Su aporte principal es recordarnos que el castigo y el estigma, por sí solos, no reconstruyen vidas. Escuchar, tratar y acompañar son tareas tan necesarias como prevenir y combatir los circuitos ilegales de comercialización.

En Artigas y Quarai, hablar seriamente de adicciones significa mirar ambos lados de la frontera y también ambos lados del problema: las redes que lucran con la dependencia y las personas que necesitan ayuda para recuperar su libertad.

Quizás el desafío más profundo sea dejar de preguntar únicamente por qué alguien no abandona la droga y comenzar a preguntarnos qué condiciones necesita para sostener una vida distinta. Porque detrás de cada consumo problemático hay una persona; y mientras exista una persona, debe existir también la posibilidad de un futuro.

Referencia bibliográfica

Maté, Gabor. In the Realm of Hungry Ghosts: Close Encounters with Addiction. North Atlantic Books, edición de 2010. Texto periodístico original inspirado en las ideas del autor, sin citas textuales.



Vapear no es un juego: cuando una moda pone en riesgo la salud.



potencialmente tóxicas. Incluso los productos comercializados como libres de nicotina no necesariamente están exentos de riesgos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que estos dispositivos no son inocuos y que sus efectos a largo plazo todavía no se conocen completamente.

La adolescencia: una etapa especialmente vulnerable

Desde el punto de vista médico, uno de los principales motivos de preocupación es la exposición del cerebro adolescente a la nicotina.

El cerebro continúa desarrollándose hasta aproximadamente los 25 años. Durante este periodo se consolidan funciones relacionadas con la memoria, el aprendizaje, la atención, las emociones y el control de los impulsos.

La nicotina es una sustancia altamente adictiva que puede interferir con estos procesos. Además, la dependencia puede instalarse rápidamente, incluso antes de que exista un consumo diario.

Lo que comienza como una experiencia por curiosidad, presión del grupo o deseo de pertenecer puede transformarse en una necesidad difícil de controlar.

La verdadera libertad no consiste en probar todo, sino en poder decidir sin depender de una sustancia.

¿Qué estamos inhalando realmente?

Los cigarrillos electrónicos, conocidos como vapeadores, son dispositivos que calientan un líquido y generan un aerosol que se inhala. Contrariamente a lo que muchas personas creen, no producen simplemente vapor de agua.

Este aerosol puede contener nicotina, partículas ultrafinas, metales pesados y sustancias químicas

ratorios.

En el sistema cardiovascular, la nicotina puede aumentar la frecuencia cardíaca y la presión arterial, generando efectos que merecen especial atención.

También debemos considerar la dependencia, las alteraciones del sueño y las dificultades de concentración que pueden acompañar al consumo de nicotina y a su abstinencia.

Aunque algunos cigarrillos electrónicos pueden exponer a menos sustancias tóxicas que el cigarrillo convencional, esto no significa que sean seguros, especialmente para quienes nunca fumaron.

¿Y en Uruguay como estamos al respecto?

Nuestro país no es ajeno a este fenómeno.

Según datos preliminares de la Tercera Encuesta Mundial de Tabaquismo en Jóvenes, difundidos por el Ministerio de Salud Pública en 2026, el 10,9 % de los adolescentes uruguayos de entre 13 y 15 años utiliza actualmente cigarrillos electrónicos.

Además, aproximadamente uno de cada tres manifestó haberlos probado alguna vez.

Estas cifras constituyen una señal de alerta y nos obligan a fortalecer las estrategias de prevención, tanto desde los servicios de salud como desde las familias y los centros educativos.

Informar es prevenir:

La prevención no debería construirse únicamente desde la prohibición o el miedo. Los adolescentes necesitan información confiable, espacios de diálogo y adultos dispuestos a escuchar sin descalificar.

Desde los servicios de salud tenemos la responsabilidad de preguntar sobre el vapeo durante las consultas, identificar situaciones de riesgo y ofrecer orientación temprana.

Las familias pueden contribuir conversando abiertamente, evitando normalizar el consumo y promoviendo hábitos saludables.

Los centros educativos también cumplen un papel esencial mediante actividades preventivas que desarrollen el pensamiento crítico frente a la publicidad y la presión social.

Y si un adolescente ya vapea, debemos comprender que puede existir dependencia.

Necesita apoyo, acompañamiento profesional y herramientas para abandonar el consumo, no culpabilización.

Mensaje para nuestros adolescentes:

No todo lo que está de moda es saludable. No todo lo que tiene buen sabor es inofensivo. Y no todo lo que parece una elección libre está libre de consecuencias.

Cuidar la salud hoy significa proteger las oportunidades del mañana.

Como sociedad debemos comprender que prevenir el vapeo no es simplemente evitar una conducta de riesgo: es proteger el desarrollo, la autonomía y la calidad de vida de nuestros jóvenes.

Desde los equipos de salud, el compromiso es informar, educar, prevenir y acompañar.

Porque detrás de cada adolescente existe un proyecto de vida que merece ser cuidado.

Que una moda pasajera no se convierta en una dependencia permanente

comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Periodo de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 [cooperativacomaja](https://www.facebook.com/cooperativacomaja)

SALUD

Día Mundial de la Psoriasis: nuevos tratamientos permiten aspirar a una piel libre de lesiones.



dicas y profesor adjunto grado 3 de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República.

La enfermedad puede provocar placas enrojecidas, descamación, picazón y dolor, síntomas que afectan el descanso y las actividades cotidianas. Pero su impacto no se limita a la superficie cutánea: también puede comprometer las articulaciones y asociarse con otras enfermedades.

"Uno de cada tres pacientes desarrolla artritis psoriásica, y es un factor de riesgo cardiovascular independiente. Por eso, los tratamientos sistémicos no solo limpian la piel, sino que podrían prevenir estos graves riesgos", señala López.

La psoriasis, por tanto, requiere un abordaje integral, que contemple tanto las lesiones visibles como las posibles complicaciones y el impacto de la enfermedad en la calidad de vida.

Una enfermedad que va mucho más allá de la piel

Con motivo del Día Mundial de la Psoriasis, que se conmemora cada 29 de octubre, especialistas en dermatología y representantes de pacientes ponen el foco en una nueva realidad: los avances científicos permiten aspirar a una piel libre de lesiones o con manifestaciones mínimas de la enfermedad. Sin embargo, el acceso a los tratamientos más innovadores continúa siendo un desafío para muchos pacientes en Uruguay.

Se estima que entre 30.000 y 100.000 personas padecen psoriasis en el país. A las manifestaciones físicas se suman el estigma social, las consecuencias emocionales y las dificultades

para acceder de forma oportuna a terapias de última generación. En este contexto, médicos y pacientes plantean la necesidad de actualizar las coberturas del Fondo Nacional de Recursos (FNR), con el objetivo de facilitar el acceso a los tratamientos indicados sin depender de procesos judiciales de amparo.

La psoriasis suele confundirse con una afección cosmética o una simple alergia. Sin embargo, se trata de una enfermedad inflamatoria, crónica y no contagiosa, con una base genética y una participación central del sistema inmunológico. Factores como el estrés pueden actuar como desencadenantes o favorecer los brotes.

El impacto emocional y el riesgo de resignarse

La dimensión emocional es otro de los aspectos centrales. La visibilidad de las lesiones puede generar incomodidad, inseguridad y aislamiento, además de exponer a quienes padecen la enfermedad a prejuicios y estigmatización.

Para Gustavo Di Genio, presidente de la Asociación Psoriasis Uruguay (APSUR), uno de los principales problemas es que muchos pacientes terminan naturalizando los brotes y conviviendo durante años con síntomas que podrían mejorar con un tratamiento adecuado.

"Hay pacientes que se acostumburan a convivir con los bro-

tes y a que su piel nunca esté bien, afectando su calidad de vida cotidiana. Pero esa resignación no es un fracaso del paciente, sino una señal de que hay que encausar la situación, tomar el control de la enfermedad y, naturalmente, reevaluar el tratamiento junto con el médico tratante", sostiene.

El mensaje de los especialistas es claro: vivir con psoriasis no significa resignarse a tener lesiones activas de manera permanente. Cuando los síntomas persisten o afectan la vida diaria, es importante volver a consultar al dermatólogo y evaluar las alternativas terapéuticas disponibles.

De una mejoría parcial a la posibilidad de una piel casi sin lesiones

Durante años, los objetivos terapéuticos se centraron en reducir las lesiones hasta en un 75 %, un resultado que representaba una mejoría significativa, aunque no siempre suficiente para el paciente.

Los avances en los tratamientos biológicos modificaron ese horizonte. Actualmente, las estrategias terapéuticas buscan alcanzar respuestas más profundas y sostenidas, con reducciones del 90 % o incluso la desaparición completa de las lesiones en algunos casos.

"Con los nuevos biológicos, las guías internacionales dicen que podemos lograr mejorías del 90 % o a veces de hasta el 100 % de las lesiones —lo que los dermatólogos llamamos PASI 90 o PASI 100—", explica López.

El PASI es una herramienta clínica utilizada para evaluar la gravedad de la psoriasis y medir la respuesta al tratamiento. Alcanzar un PASI 90 implica una reducción del 90 % en la puntuación inicial de la enfermedad, mientras que un PASI 100 representa la desaparición de las manifestaciones evaluadas por esta escala.

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.



POR: PROF. CELESTE PAIVA

Entre lo fantástico y lo real

El género que apela a las fuerzas desconocidas y enigmáticas ha surgido como una rama del Romanticismo, movimiento literario y de ideas que se forjó a fines del siglo XVIII. Indefenso ante fuerzas que lo avasallan, el romanticismo inclina la balanza hacia la imaginación, hacia lo onírico, hacia lo que se puede urdir en el inconsciente y que, en la mayoría de los casos, no tiene cabida en la realidad.

Cuando asistimos a un tipo de literatura que refiere un

acontecimiento que vacila entre lo natural y lo sobrenatural, la definimos como literatura fantástica.

Vale decir: a) lo percibido por el personaje, o por el lector, puede ser pura creación de su imaginación y nada ocurre en el mundo real; b) lo que percibe ocurrió de verdad, por lo tanto, estamos frente a un mundo desconcertante.

Cuando caben ambas posibilidades y no se deslinda en una u otra condición, esa vacilación es lo fantástico.

En cambio, el realismo literario, que es un movimiento del siglo XIX, se propuso representar y analizar la realidad de manera objetiva y crítica, en oposición al idealismo romántico. Se caracterizó por su compromiso social, la representación de la realidad tal como era percibida, el afán de objetividad y la claridad del discurso. La realidad concreta es vista como materia de creación, sin excluir los elementos desagradables. Los escritores prefieren aquellos aspectos evadidos frecuentemente en el arte romántico,

tales como los problemas y contradicciones sociales. Para el realismo, todo elemento de la realidad es digno de representación. No se oculta nada, se busca la verosimilitud.

Ni la fantasía ni la elucubración tienen cabida en el realismo. La realidad descripta debe ser creíble, percibida como una posibilidad real para el lector, ya sea porque se identifique en ella, ya sea porque le obliga a reconocer la realidad social silenciada en el orden establecido.

En un pueblo surgido de la nada...

M.del Pilar Pérez

Cuando desperté aquella noche el reloj indicaba las 3 p.m. Esa hora... marcaba el inicio de un nuevo sueño, o tenaz pesadilla. Volví a dormir. En medio de la oscuridad caminé con cuidado; frío y dolor al pisar las piedras del desiado lugar. Era un pueblo blanquecino con sombras negruzcas que surgían desde el suelo, imitando lánguidas imágenes.

Casonas vetustas, casi deruidas parecían acecharme. A veces, me cuestiono si sueño o si, realmente, está sucediendo. ¿Me aparto de mí misma, soy otra o soy yo despojándome de culpas ocultas?

Las calles se estrechan. Por momentos, se inclinan en sus dinteles imitando cúpulas. No

veo el cielo. ¿O es la extrema noche que se impone dominante? Volver atrás... imposible, el camino ha desaparecido.

Vestigios calizos marcan un sinuoso diseño, y atrás huellas blancas me persiguen. Al frente oscuridad y frío... Por momentos me siento racional, otros, me pierdo en delirios.

Tiemblo, quisiera despertar, me esfuerzo, sigo envuelta en soledad, soledad absoluta... Apenas escucho el lamento de la nada. Quiero correr, volar, pero el cuerpo, enclavado en la tierra, no me permite avanzar, me inmoviliza con invisibles ataduras. Arrastro mi ser a través del pueblo agobiante y despojado de vida.

¿Soy parte de esa nada?

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS

art & color

EXCLUSIVO !

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

Horóscopo



Aries
Tu cinismo acostumbrado se verá potenciado y tenderás a manejar erróneamente tus pleitos verbales. Cuida tus palabras.



Tauro
No te permitas caer en viejas trampas de tu mente. Recuerda las miserias que ciertos caminos en tu vida te han traído.



Géminis
Solamente tendrás algunas pocas grandes oportunidades en la vida, que tu inmadurez no te cierre las puertas de ellas.



Cáncer
No todos los días podrás contar con el mismo nivel de efectividad en tus obligaciones o compromisos. No te confíes.



Leo
Finalmente lograrás un alto al fuego con tus seres queridos. La opción de recurrir al diálogo te demostrará haber sido la mejor.



Virgo
Medita tus acciones antes de tomar una decisión equivocada. Tendrás el apoyo de tu familia si haces lo correcto.



Libra
Tendrás problemas para ajustarte a tu itinerario para hoy debido a inconvenientes en la madrugada de ayer que turbarán tu sueño.



Escorpio
Tu ya inflado ego crecerá a tamaños increíbles durante la jornada de hoy. Que esto no se vuelva un problema para ti. Modérate.



Sagitario
No te permitas flaquear en tus metas ante la presión que puedas llegar a experimentar por parte de la vida. Sigue adelante.



Capricornio
Mucho cuidado si tienes que realizar algún tipo de viaje largo durante la jornada de hoy. Estarás propenso a accidentes.



Acuario
Día excelente a nivel económico y laboral. Lograrás entender el porqué de miedos irracionales que te afectan desde hace tiempo.



Piscis
Sufrirás las consecuencias de haber actuado irresponsablemente. Acepta las consecuencias de tus actos y resignate.

AGRO

Artigas se prepara para una nueva campaña de vacunación contra la fiebre aftosa

El periodo se desarrollará del 1.º al 15 de noviembre y estará dirigido a bovinos nacidos entre el 1.º de enero y el 31 de agosto de 2026. Miguel Curbelo, de Sanidad Animal del MGAP, informó sobre el cronograma de entrega, los requisitos para retirar las dosis y las medidas de prevención de otras enfermedades animales.

Entrega de vacunas y requisitos

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) se prepara para iniciar un nuevo periodo de vacunación contra la fiebre aftosa. Según informó Miguel Curbelo, referente de Sanidad Animal en Artigas, la resolución N.º 239/2026 establece que la población objetivo comprende a todos los bovinos nacidos entre el 1.º de enero y el 31 de agosto de este año.

La campaña se extenderá durante 15 días, desde el 1.º hasta el 15 de noviembre. La distribución de las vacunas comenzará el martes 3 de noviembre en la Seccional 11. Los puestos habilitados serán los habituales, con horarios de entrega de 9 a 13 horas, mientras que en la oficina del MGAP se atenderá de 8:30 a 14 horas.

Para retirar las dosis, los productores deberán presentar la planilla de control sanitario actualizada, la declaración jurada y el detalle de los animales comprendidos en esta campaña. También deberán concurrir con una conservadora y refrigerantes suficientes para ga-

rantizar la conservación de las vacunas.

Curbelo señaló que, una vez finalizado el periodo, se identificará a los productores que no hayan retirado las dosis en tiempo y forma. Estos deberán realizar una vacunación certificada por un veterinario. Además, recordó que el incumplimiento de la vacunación puede dar lugar a sanciones.

Situación de la ganadería y otras enfermedades

Consultado sobre la evolución del número de bovinos en el departamento, Curbelo indicó que se mantiene estable. Recordó que durante la sequía de 2021 y 2022 se registró un pequeño descenso, aunque posteriormente los valores volvieron a niveles habituales.

En relación con la sarna ovina, informó que Artigas registra entre 14 y 15 focos, que actualmente se encuentran controlados y con tratamientos realizados. Se aguarda completar los plazos correspondientes para efectuar visitas de seguimiento y levantar las interdicciones.

El funcionario recordó que se trata de una enfermedad de denuncia obligatoria e instó a los productores a comunicar cualquier sospecha, especialmente cuando los animales presentan picazón persistente. La notificación permite confirmar o descartar la enfermedad y orientar las medidas necesarias para sanear el establecimiento.

Respecto a la encefalomieltis equina, explicó que es transmitida por mosqui-

tos y que su presencia se asocia principalmente con los meses de primavera y verano. Actualmente no se registran denuncias en el departamento. Como medidas preventivas, recomendó utilizar repelentes, evitar ambientes con elevada presencia de mosquitos y vacunar a los equinos.

Condiciones para el traslado de animales

Finalmente, Curbelo aclaró que los bovinos comprendidos en la población objetivo deberán cumplir con los requisitos de vacunación para concurrir a frigoríficos y remates ganaderos.

Para los animales de la categoría incluida en esta campaña, la normativa establece que, una vez finalizado el periodo, deberán contar con al menos diez días desde la vacunación para participar en estos movimientos. Durante la campaña, el traslado a frigorífico se regirá por las condiciones sanitarias previstas en la resolución.

En cuanto a los remates, podrán participar los bovinos que no pertenezcan a la categoría objetivo sin este requisito específico de la campaña, mientras que los comprendidos en ella deberán concurrir con diez días de vacunados.

El responsable de Sanidad Animal insistió en la importancia de cumplir con el calendario y las medidas sanitarias para mantener el control de las enfermedades y proteger la producción ganadera del departamento.

Además de la eficacia, las nuevas alternativas pueden ofrecer mayor comodidad en su administración. «Se administran cada uno o hasta cada tres meses, lo cual es mucho más cómodo que andar dándose una inyección cada semana», agrega el especialista.

Estos avances permiten plantear objetivos terapéuticos más ambiciosos y adaptar las decisiones médicas a las necesidades de cada persona. No obstante, la respuesta depende del paciente, del tratamiento indicado y de la evaluación clínica, por lo que los resultados no son iguales en todos los casos.

El acceso a las terapias innovadoras, una deuda pendiente

Mientras la investigación científica amplía las posibilidades de tratamiento, el acceso a esas alternativas constituye uno de los principales desafíos del sistema de salud uruguayo.

Según López, la cobertura del Fondo Nacional de Recursos para la psoriasis se concentra actualmente en un medicamento de un mecanismo de acción más antiguo, incorporado hace

aproximadamente siete años. Cuando un paciente no responde adecuadamente a esa opción, las alternativas financiadas resultan limitadas.

“Cuando los pacientes fallan a ese tratamiento, no tenemos otra opción en el fondo. Esto nos obliga a ir a juicios de amparo para conseguir los tratamientos más novedosos”, afirma el dermatólogo.

Esta situación coloca a los pacientes ante un recorrido que puede incluir trámites administrativos, asesoramiento legal y procesos judiciales para acceder a una terapia que su médico considera necesaria. La demora no es un asunto meramente burocrático: significa prolongar la convivencia con lesiones, molestias y limitaciones que afectan la vida cotidiana.

Desde APSUR advierten que los tiempos de espera tienen consecuencias directas sobre el bienestar de quienes padecen la enfermedad.

“La espera, los trámites, los procesos se traducen en tiempo con afectación en la calidad de vida de cientos de pacientes. Por eso hacemos un llamado a las autoridades y, especialmente, al FNR, para que la actuali-

zación de estas coberturas sea una prioridad de salud pública”, subraya Di Genio.

El planteo apunta a adecuar la cobertura a la evolución del conocimiento médico, de modo que el acceso a las terapias indicadas dependa de criterios clínicos y mecanismos de financiación oportunos, y no de la necesidad de iniciar acciones judiciales.

Consultar, reevaluar y no conformarse

En el marco del Día Mundial de la Psoriasis, los especialistas y las organizaciones de pacientes insisten en la importancia de reconocer la enfermedad, evitar la automedicación y mantener un seguimiento dermatológico regular.

Cuando un tratamiento deja de ofrecer los resultados esperados, los síntomas persisten o la enfermedad continúa afectando el descanso, el trabajo, las relaciones sociales o el bienestar emocional, corresponde revisar la estrategia terapéutica con el médico tratante.

“Si al paciente le sigue afectando su calidad de vida, lo importante es que no se resigne y vuelva a consultar a su derma-

tólogo. Así como un hipertenso toma su medicación y hace una vida normal, hoy hay tratamientos para lograr una piel limpia”, afirma López.

Di Genio coincide en que la información y la consulta oportuna son fundamentales para evitar que los pacientes acepten como inevitable una situación que podría mejorar.

“Nuestro mensaje es de esperanza: no se conformen. Si su tratamiento actual no es el adecuado o los mantiene “más o menos bien”, volver a la consulta dermatológica a pedir una reevaluación no es una exageración, es un derecho”, concluye el presidente de APSUR.

La conmemoración del 29 de octubre vuelve a poner sobre la mesa una doble necesidad: continuar avanzando en el abordaje integral de la psoriasis y garantizar que los beneficios de la innovación científica puedan llegar a quienes los necesitan. Para los pacientes, la meta ya no es solamente reducir las lesiones, sino recuperar calidad de vida. Para el sistema de salud, el desafío es acompañar ese cambio de paradigma con respuestas oportunas y una cobertura acorde con las posibilidades de la medicina actual.

Despeja las vías respiratorias y descongestiona.

Alivia la irritación y molestias en la garganta.

Aporta calor y facilita la digestión en días de malestar.

TÉ
Antigripal

Ideal para aliviar los primeros síntomas

Quantum
farmacia homeopática

Eduardo M. Castro 393, Artigas

092 579 948

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs